

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43337
Nombre	La intervención desde una perspectiva psicosocial con maltratadores
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2	6 - Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
LILA MURILLO, M. SOLEDAD	306 - Psicología Social

RESUMEN

La asignatura *La intervención desde una perspectiva psicosocial con maltratadores* es una asignatura de formación especializada avanzada de carácter obligatorio, que consta de un total de 3 créditos. Con esta asignatura se pretende que el estudiante reciba una formación actualizada en el ámbito de evaluación e intervención psicosocial con maltratadores, que conozca los principales modelos teóricos, las principales estrategias y programas de intervención, así como los últimos avances de investigación en este ámbito. En resumen, con esta asignatura se pretende la formación avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la intervención con maltratadores.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y las dos primeras materias de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia y Evaluación e intervención psicológica en juventud.

Tener superado el 60% de estos contenidos.

COMPETENCIAS

2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2

- Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.
- Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las principales características personales, interpersonales y situacionales de los maltratadores. Conocer los distintos modelos teóricos en la intervención con maltratadores. Conocer en profundidad un programa de intervención con maltratadores fundamentado en un modelo motivacional-ecológico, y que enfatiza los elementos contextuales. Conocer los principales retos en la investigación e intervención con maltratadores.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El Contexto Social de la violencia de género.

La tolerancia de la violencia. Marco legal y penitenciario en nuestro país.

**2. Violencia de género: el agresor**

Los maltratadores: tipologías y perfiles. Características individuales, interpersonales y situacionales de los maltratadores.

3. Los programas de intervención con maltratadores.

Recorrido histórico y principales modelos de intervención. Evaluación de la eficacia de los programas de intervención con maltratadores.

4. Un programa de intervención motivacional-ecológico: el Programa Contexto

Origen, fundamentos y características. Factores de riesgo y factores protectores. Estructura del Programa. Fases de evaluación.

5. Retos en la intervención y perspectivas de futuro.

Avances en la intervención y mejora de la eficacia.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Tutorías regladas	9,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los métodos docentes que se utilizan son varios y pueden desglosarse en los siguientes:

- *Sesiones presenciales*. Consisten en la exposición del tema teórico correspondiente. Se trata del modelo de lección magistral que permite al docente presentar los aspectos más relevantes de cada tema. Se favorecerá la participación, a medida que se ofrecen conocimientos. Asimismo, en estas sesiones presenciales el alumno, que habrá trabajado de forma autónoma distintos aspectos teórico-prácticos relacionados con los temas estudiados, podrá presentar y exponer en el aula su trabajo. También en estas sesiones presenciales los estudiantes realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos adquiridos.



- *Sesiones no presenciales.* Tienen por objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del estudiante. Se trata de dirigir al estudiante en actividades orientadas a su propio aprendizaje. La actividad puede consistir en búsqueda de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre un determinado tema, en aplicar los conocimientos de clase, etc..

- *Tutorías.* El alumno dispone de horas de tutorías en las cuales el profesor guía al alumno de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. Lo orienta en la elaboración de los trabajos, resuelve dudas o dificultades relacionadas con la materia. El alumno dispone asimismo del foro del Aula Virtual para consultas. Además, en este espacio virtual los estudiantes pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre las materias de los distintos módulos.

Además de estos métodos de aprendizaje, se realizarán “Actividades Complementarias” para la formación de los estudiantes con Conferencias, Panel de Expertos, Seminarios-talleres, Visitas, Cineforum, etc..

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará en torno a dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará mediante un examen o prueba final tipo test de aproximadamente 12 preguntas y tres alternativas de respuesta. Este apartado constituirá el 40% de la nota **(4 puntos)**.

2. La evaluación del proceso (evaluación continua) se realizará mediante las notas obtenidas en un trabajo teórico práctico (40%), así como mediante los trabajos y actividades en el aula (individuales y/o grupales; 20%). Este apartado constituirá el 60% de la nota **(6 puntos)**.

Las tareas y trabajos podrán consistir en:

- Lecturas de textos recomendados y su posterior análisis crítico.
- Prácticas realizadas en el aula y elaboración de memorias.
- Revisiones bibliográficas.
- Exposiciones y debates en el aula.
- Seminarios, conferencias, visitas, cinefórum.
- Resolución de supuestos y casos prácticos.
- Trabajos de aplicación acerca de los contenidos de las asignaturas.
- Trabajos de investigación empírica acerca de los contenidos de la asignatura.

Será requisito imprescindible para la superación de la materia haber obtenido una nota mínima de 5 sobre 10 (o el equivalente) en el examen final (que sería un 2).



REFERENCIAS

Básicas

- Gracia, E. (2009). Violencia doméstica contra la mujer: El entorno social como parte del problema y de su solución. En F. Fariña, R. Arce y G. Buena-Casal (dirs.), Violencia de género. Tratado psicológico y legal. Madrid: Biblioteca Nueva.

Lila, M., Catalá, A., Conchell, R., García, A., Lorenzo, M. V., Pedrón, V. y Terreros, E. (2010). Una experiencia de investigación, formación e intervención con hombres penados por violencia contra la mujer en la Universidad de Valencia: Programa Contexto. Intervención Psicosocial, 19, 167-179.

Lila, M., Gracia, E. y Herrero, J. (2012). Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: Influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial. Revista Latinoamericana de Psicología, 44, 99-108.

Lila, M., Oliver, A., Lorenzo, M. V. y Catalá, A. (2013). Valoración del riesgo de reincidencia en violencia contra la mujer en las relaciones de pareja: Importancia del apoyo social. Revista de Psicología Social, 28

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. 1. CONTENIDOS

Sin cambios. Se mantienen los contenidos establecidos en la guía docente.

1. 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Sin cambios. Se mantiene el volumen de trabajo previsto en la guía docente. La docencia se realizará de forma presencial en el horario establecido. En caso de tener que pasar a formato on-line, la docencia se impartirá de forma sincrónica por videoconferencia.



1. 3. METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida por el cual se impartirá docencia presencial y docencia online en semanas alternas. La docencia online será principalmente sincrónica en el horario establecido de la materia.

En caso de no poder seguir con la docencia presencial debido a la situación sanitaria, se seguirá con la totalidad de docencia online, utilizando los distintos recursos del aula virtual y, a propuesta del profesorado de otras plataformas disponibles: videoconferencias grupales en horario de clase, subida de materiales (power point con audio, esquema, temas desarrollados), entrega de tareas.

1. 4. EVALUACIÓN

Sin cambios. Se mantiene la forma de evaluación prevista en la guía docente. En caso de tener que pasar a formato on-line, la prueba final se realizará a través del aula virtual.

1. 5. BIBLIOGRAFIA

Sin cambios. Se mantienen las referencias bibliográficas que constan en la guía docente.